

propia, las alegaciones contenidas en aquélla; de una circular de la Federación de Agentes y Comisionistas de Aduanas protestando del Real Decreto de 30 de Setiembre último que favorece la retención de mercancías en los almacenes más tiempo del necesario, acordándose apoyo de conformidad a la petición; y de un oficio de la Cámara de Bilbao dando cuenta de su nueva reorganización.

En la sección de Preguntas el señor M. Morau solicita que la Cámara dirija un telegrama al Ministro de Fomento pidiendo el envío inmediato de material ferroviario a Torre Vieja para el transporte de sal a Salamanca, pues la carencia de este artículo ocasiona graves perjuicios a la industria de salazón de esta provincia, y así se acuerda.

No habiendo más asuntos de que tratar, acto seguido levantose la sesión de la que extiende la presente acta que firmo con el Sr. Presidente, y de que certifico como Secretario  
~~Jose Veyo Salazar~~

Senores Sesión del dia 22 de Enero de 1921.

P. Cardenal En la ciudad de Salamanca a veintidos de Enero de Mil novecientos veintiuno se reunieron, previa convocatoria al efecto, los señores de esta Corporación asistidos Meras al margen, bajo la presidencia del primero y ante mí el Rodríguez infrascrito secretario.

Llorente Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada.

Cutivera Acto seguido diose lectura a una carta de don Luis Capdevila dimitiendo del cargo de Vicepresidente de la Cámara, alegando que las ocupaciones anexas a la vida parlamentaria le impiden desempeñar con la actividad precisa, la Vicepresidencia de la Corporación, pero ofreciéndose a colaborar entusiasticamente desde sus respectivos cargos en todo cuanto redunde en beneficio de la misma. La Cámara acordó se consiguase en acto la más afectuosa y reconocida gratitud de la

Corporación al Señor Capdevila por las beneficiosas gestiones que ha realizado en favor de ella durante todo el tiempo que ha ejercido el cargo de Vicepresidente.

Para ocupar esta vacante por unanimidad fue elegido Don Victoriano Turdo en atención a las condiciones personales que en él concurren, especialmente por haber demostrado en distintas ocasiones su cariño, colaborando en cuantos problemas que con la Cámara se relacionan.

También diose lectura a un besalamiento del Señor Capdevila, ofreciéndose a la Cámara para gestionar el establecimiento de laboratorios científicos en esta provincia. Se acordó recabar de este señor, ponga su más intensa actuación en este asunto, sin perjuicio de gestionar de los demás representantes parlamentarios de la provincia para que asocien al Señor Capdevila, a fin de conseguir el establecimiento de autedichos laboratorios. Para su instalación provisional la Cámara ofrece locales gratis.

Quedó enterado el Pleio: de una carta de la Compañía de M. S. contestando a las peticiones de la Presidencia sobre la reforma del cuadro de tropas, y de otra de la de S. J. P. acerca del restablecimiento de trenes rápidos internacionales, acordándose autorizar a Don Andrés P. Cardenal para que prosiga las gestiones hasta alcanzar las modificaciones que se solicitan; de un oficio del Ayuntamiento de esta capital, demandando informe de la Cámara sobre las nuevas tarifas de transporte pedidas por el gremio de carrozadores, acordándose, sin debate, que el Secretario invite a los señores del Pleio a quienes afecten las tarifas a fin de que depongan su opinión en este asunto, y en vista de esta información dictaminar lo procedente; de una circular de la Unión y Defensa del Comercio,

de Valdepeñas, solicitando la adhesión de la Cámara a la protesta que ha elevado al Gobierno contra las nuevas disposiciones arancelarias; de anuncios, prospectos y circulares de las ferias de Muestras de Barcelona, Padua, Utrecht y Bruselas; de una carta-propaganda de la Agencia comercial de Transportes Internacionales; de un telegrama del Ministro de Fomento contestando a las peticiones de la Cámara sobre el transporte de material para las obras de pavimentación de la Plaza Mayor; de un besamanos del Secretario del Fomento del Trabajo Nacional remitiendo a la Cámara un ejemplar de su conferencia acerca del presupuesto de Utilidades; de un oficio de la Junta de Movilización de Industrias Civiles comunicando su constitución; y de un besamanos del Señor Don Félix Sanchez Sanchez referente a la subvención de cuatro mil pesetas solicitada por la Cámara, acordándose un visto de gracia a dicho señor, así como también al Diputado por la capital que ha gestionado la concesión de la misma.

Se acuerda testimoniar el más profundo sentimiento a la Cámara de Cádiz por el fallecimiento de su Vicepresidente, Don José de Vilches.

Terminado el despacho de asuntos, la Presidencia usó de la palabra para dar cuenta de las gestiones que en pro de la guarnición, ha llevado a cabo la Comisión de Cuartelos, en el interregno de la precedente sesión a la actual. Explica las fuertes puestas en pieza por los políticos de Avila para ~~forzad~~ alcanzar a esta ciudad un batallón del Regimiento de la Victoria: la salida inmediata para Madrid de la Comisión de Cuartelos acompañada por el diputado de Salamanca: la defensa energica y contundente que el Sr. Martín Veloz hizo en el Ministerio de la Guerra del derecho prelativo que nuestra ciudad tenía para



albergar íntegro al regimiento de la Victoria : de la palabra dada por el Sr. Viceconde de Era de que a Salamanca no se la quitaría ni un soldado, ofreciendo dar inmediatamente las órdenes para la venida de las fuerzas que faltaban, y de que esta orden ya ha cumplido, anunciando que las tropas llegarían en los primeros días de febrero. Invita a los miembros de la Cámara, sociedades patronales y a cuantos tienen el amor a la Patria, se apresten a recibir con cariño y entusiasmo a las fuerzas de la Victoria, cooperando y asistiendo a todos los actos y recepciones que se organicen en honor del Ejército.

Todos los señores del Pleto aplaudieron estas manifestaciones del Sr. P.-Cardenal, ofreciendo sumarse a dichos actos de conformidad a lo propuesto por la presidencia.

No habiendo más asunto, de qué tratar acto seguido levantose la sesión de la que extiendo la presente acta que firmo con el Sr. Presidente y que certifico como secretario

José Rodríguez Latorre

Señores Sesion del dia 10 de Febrero de 1921

- P.-Cardenal En la ciudad de Salamanca a diez de febrero de mil novecientos veintiuno, se reunieron, previa convocatoria al efecto, los señores de esta Corporación acotados al margen, bajo la presidencia del primero y ante mí el infranqueado Secretario.
- Mirat Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada.
- Llorente Acto seguido se entra en la orden del día, figurando en primer término la renovación trienal de la Cámara.
- Rodríguez Dada lectura por el secretario de las disposiciones legales pertinentes al caso, se procedió al sorteo de los P. de la Junta vocales del Pleto que, según las disposiciones reglamentarias, han de declinar en sus cargos. Hecha la insa-